

## **INFORME 2021**

### **DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD C.P. VÍCTOR HUGO CORTÉS TORRES**

El Objetivo General del Departamento de Contabilidad es: *“Consolidar a la Junta mediante una estructura organizacional eficiente y un soporte financiero sólido, que le permita asegurar su permanencia y continuidad para el apoyo a las Instituciones de Asistencia Privada que operan en el Estado.”*

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, en el Plan de Trabajo 2021, este departamento trazó tres objetivos específicos y tres metas; en lo subsecuente se narran el alcance de cada uno.

#### **INFORME DE OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS**

##### **1.- ADMINISTRACION DE LA JUNTA:**

###### ***Alcanzadas:***

- 1.- Generar estados financieros actualizados de enero a noviembre 2021.
- 2.- Elaborar 6 avances presupuestales, donde se informó los ingresos y egresos ejercidos, cuales se presentaron ante el consejo, dándole seguimiento a los diferentes gastos realizados, buscando la correcta aplicación de los recursos económicos.
- 3.- Se entrego en tiempo y forma la propuesta de presupuesto de la Junta para el ejercicio 2022, donde se proyectó los gastos necesarios para la operación de la Junta de Asistencia.
- 4.-Se ha presentado en tiempo y forma la armonización contable de la cuenta pública, así como también la información solicitada por la OSAFIG, de los 3 trimestres por medio de la plataforma INFOCOL

5.- Se informó sobre publicación del Directorio de Donatarias Autorizadas por el SAT para el ejercicio 2021 (Anexo 14 de Resolución de Miscelánea Fiscal respectiva) y publicaciones de los subsidios autorizados.

6.- Se gestiona en el gobierno del estado la autorización del recurso económico por un millón, por parte de la coleta diamante de la solidaridad 2020, misma que se entregó en el mes de mayo del presente.

7.- Se presentaron en tiempo y forma antes del día 17 de cada mes, el pago de las obligaciones fiscales, ante SAT e IMSS-INFONAVIT.

8.- Se presentaron en tiempo y forma los 62 informes de transparencia del ejercicio 2020, siendo la fecha de presentación al 31 de mayo 2021, así como la asesoría del procedimiento, gastos e ingresos que se tendrían que considerar.

10.- Se presentaron en tiempo y forma las MIR del ejercicio 2022, de los 3 trimestres del año 2021.

11.- Se llevó a cabo el registro de los ingresos por concepto de aportación de la CDS 2021, así como también el depósito y la elaboración de los recibos fiscales de los donantes para la colecta, por un monto total de 2`142,072.67, logrando una meta por 1`698,563.22.

12.-Se realizó la entrega a 45 participantes de la CDS 202, por un monto de \$ 37,745.85.

13.-Se realizó a la entrega de la flama de la generosidad, evento donde se tomó protesta a los nuevos integrantes del consejo.

## **2.- SUPERVISION Y ASESORIA A INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA:**

### ***Alcanzadas:***

1.- Realizar 71 visitas de supervisión de 73 instituciones, esto por tema derivado de la obligación contenida en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, relativa a la supervisión de las Instituciones, el Departamento Contable realizó como cada año las visitas de inspección con la finalidad de tener certeza de la situación financiera, contable, fiscal y administrativa de cada una de las Instituciones.

2.- Realizar el análisis de información financiera de las IAP'S, Se recibió, analizó y depuró la información obtenida de los 65 informes contables (Adicciones 4, Ancianos 9, Discapacidad 11, Niños 11, Promoción Humana 11 y Salud 19) del segundo semestre 2020; y del primer semestre del 2021 fue un total 65 informes contables (Adicciones 4, Ancianos 9, Discapacidad 11, Niños 11, Promoción Humana 11 y Salud 19) sustento informativo que sirvió para elaborar la propuesta de subsidios para el ejercicio 2022.

3.-Se elaboró y entregó en tiempo y forma la Propuesta de Subsidios 2022 a Gobierno del Estado.

### **3.- DESARROLLO Y GESTION:**

#### ***Metas:***

#### ***Asesoría:***

1.-Brindar 195 asesorías a las Instituciones en materia contable, fiscal, administrativa y financiera. Con la finalidad de dar cumplimiento a uno de los objetivos legales de la Junta, relativo al cuidado, fomento y desarrollo de las Instituciones, brindó asesorías, tanto telefónicas, por correo electrónico y presenciales. Apoyándolas permanentemente en necesidades específicas o urgentes.

2.-Brindaron 65 asesorías para la presentación de los informes de transparencias por los donativos recibidos durante el ejercicio 200.

3.- Brindaron 30 asesorías para la presentación de la informativa de donativos recibidos para mitigar y combatir el virus SARS-CoV2.

4.- Brindaron 130 asesorías para la presentación del segundo informe semestrales 2020 y el primer semestre del 2021.

5.- Se realizo una capacitación sobre "Reformas fiscales 2021", y se realizaron 6 capacitaciones a cada uno de los sectores que integra la JAPCOL, sobre la implicación de la REFORMA FISCAL para las IAP's.

6.- Se logró el 72% de las Instituciones tengan actualizados sus controles de inventarios.

7.- Profesionalizo a los nuevos patronatos, por medio de cursos de inducción sobre las obligaciones adquiridas al afiliarse a la junta de asistencia privada.

8.-Realizar el 100% de las gestiones que necesiten las IAP'S. Este Departamento funge como vínculo de las Instituciones para llevar a cabo gestiones ante instancias gubernamentales, habiendo realizado 63 gestiones mensuales, un total de 567 gestiones, para la vinculación entre Gobierno del Estado y las Instituciones para la liberación de sus subsidios, quedando pendiente del pago del subsidio del mes de septiembre del 2021.

9.- Se realizo la inducción y apoyo para la implementación del programa Capital sin fronteras, el cual consistió en la supervisión y revisión de los estados financieros de los ejercicios 2017,2018 y 2019, así como el análisis del presupuesto y opiniones de cumplimiento de cada una de las participantes de dicho programa.

10.- Se realizo la coordinación de los depósitos para la capta de recursos económicos encaminados a la colecta diamante del año 2021, a través del departamento de procuración de fondos, con el objetivo de lograr la meta para la colecta diamante del año 2021, por un monto de 37,745.85.00

11.- Se logro la capacitación de 2 patronatos nuevos, donde les explico los alcances de las obligaciones de ficales que cada uno tiene ante el SAT, así como la manera que se debe de operar e identificar los recursos que se necesitan para realizar cada uno de los diferentes servicios que ofrece la IAP, también se les explico la importancia de presentar cada uno de los informes semestrales ante la JAP, así como la documentación que requiera la JAP.

12.-Se realizo el seguimiento a 8 IAP para observar la mejora de sus áreas de oportunidad en el mes de noviembre, esto con el objetivo de darle continuidad a la primera visita realizada a dichas IAP.